

rodeado por todas vuestras simpatías dando solícita hospitalidad al Presidente y obligando á la victoria á ser fiel á la santa enseña de la Constitución; el Gobernador interino cooperando lleno de inteligencia y de acierto en esta empresa de patriotismo y de honor, los heroicos soldados de Guanajuato y cada uno de vosotros, habitantes del Estado, que como un hombre sólo os dispusisteis á abandonar vuestras rudas y pácificas tareas para agruparos en torno de la legalidad, todos tenéis derecho á nuestra gratitud y á la gratitud nacional.

Seguid como hasta aquí, guanajuatenses, entregados á vuestras labores, amando la paz, primera garantía de vuestra prosperidad y adorando la libertad, única garantía de vuestra honra.

—Hombres de trabajo, el padre de la Independencia os había enseñado que sus frutos son amargos cuando la tiranía amenaza apagar la llama en los hogares y extinguir la luz en las conciencias; y no habéis olvidado la lección, como lo demuestran vuestros hechos gloriosos. —Ellos quedarán inscritos en los anales de la República, como están grabados indeleblemente en nuestros corazones.

Pronto la lucha civil habrá terminado, pronto nos deberemos todos los hijos de México á la obra suprema de reorganizarnos, de asegurar para siempre nuestras libertades con la práctica sincera de las instituciones democráticas, de apelar á todos nuestros recursos para iniciar rápidamente una era de tranquila felicidad para la Patria. El precio de vuestra colaboración en esta obra de valor y de fé, será como ahora, como siempre, el éxito á que os han preparado vuestras virtudes cívicas y privadas.

El Presidente interino de la República y las personas que formamos su gobierno, al decir adiós á nuestros hermanos de Guanajuato, hacemos votos por su ventura, en la Libertad y en la Paz.»

Guanajuato, 25 de Noviembre de 1876.

1876.—15 de Diciembre.

Se estrena el Templo de San Diego después de haberse aseado y decorado decentemente.

En esta fecha, octava de la Inmaculada Concepción se celebra la solemne misa de Acción de Gracias, habiendo oficiado en ella el R. P. Guardián de San Francisco Fr. Rafael del Santísimo Sacramento Segura, y ocupado el púlpito el Presbítero D. Francisco Felipe N. Antillón.

El adorno del templo fué notable por su elegancia, no habiendo campeado en él más colores que el blanco y el azul.

1876.—29 de Diciembre.

El desconocimiento de Iglesias por Don Porfirio Díaz, se hizo por fin patente; y este señor por medio de un decreto expedido en México se declaró Presidente provisional de la República.

Los ejércitos y los recursos con que contaban ambos antagonistas, se suponían casi iguales aunque no lo eran en realidad; y por tal motivo los temores eran grandes en todo el país de que una nueva é interminable guerra civil lo viera á regar otra vez con abundante sangre.

Se procuró llegar á un avenimiento por medio de unas conferencias que no dieron resultado; y entónces Iglesias se dirigió á Guadalajara, y más tarde salió del País.

El General Díaz invadió entre tanto el Estado de Guanajuato con un poderoso y disciplinado ejército, y el Gobernador Antillón encontrándose impotente para resistirlo, abandona en esta fecha la Capital después de haber impuesto préstamos que hizo efectivos con la mayor exigencia.

Antes de resolverse á dar este paso, el Congreso se reúne á sesiones extraordinarias, y expide un decreto desconociendo el Plan de Tuxtepec y á todas las autoridades que de él emanen, é invistiendo á Antillón de facultades extraordinarias en todos los ramos de la Administración.

Su tenor es el siguiente:

«El Sexto Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato:

Considerando que la revolución iniciada en Tuxtepec rompe por completo la Constitución de 1857, que es la ley suprema de la República:

Considerando que las autoridades y funcionarios del Estado han protestado su observancia, y que en esa virtud reconoció el mismo Estado como Presidente de la República al C. Lic. José M. Iglesias, decreta:

Art. 1.º El Estado de Guanajuato sigue observando la Constitución de 57, con sus adiciones y reformas, como la suprema ley de la República; no adopta el Plan revolucionario de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, y desconoce á las autoridades que lo han secundado.

Art. 2.º Se faculta ampliamente en todos los ramos de la Administración, al C. Gral. Florencio Antillón, Jefe supremo del Estado, para que dicte cuantas medidas estime oportunas, á fin de hacer frente á la revolución.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 26 de Diciembre de 1876. —JUAN BRIBIESCA, Diputado presidente.—RAMÓN VALLE, Diputado secretario.—M. CHICO NEGRETE, Diputado secretario.»

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado en Guanajuato, á 26 de Diciembre de 1876.—FLORENCIO ANTILLÓN.—FRANCISCO GARCÍA, Secretario.»

A la salida del Gobierno queda Guanajuato custodiado por los particulares, bajo la dirección de una junta neutral.

1876.—Diciembre.

Queda concluída la nueva elegante fachada del Hospital de Belén.

1876.

La magnífica y cómoda calzada de Marfil llega á la plaza de este lugar, faltando únicamente para que quede terminada, el trayecto correspondiente al interior de la misma población.

1876.

Se acuñan en todo este año en la casa de Moneda de Guanajuato.....\$ 4.597,976
Al frente.....\$ 4.597,976

Del frente.....\$	4 597,976
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1875.,,	223.062,498
<hr/>	
Suma.....\$	227.660,474.00
Se habían exportado en la mis-	
ma fecha.....	817,773.86
Exportación en el año actual.	465,691.86
<hr/>	
Suma.....\$	1.283,465.72
<hr/>	
Total.....\$	228.943,939.72

1877.—1º de Enero.

A las once de la mañana de este día es ocupada la Capital de Guanajuato por fuerzas tuxtepecanas. Funge de Gobernador interino el Coronel Don Francisco Z. Mena, el cual poco después es electo Gobernador Constitucional; y se instala entonces á la vez el 7.º Congreso del Estado.

1877.—2 de Enero.

Muere el Sr. Presbítero Don Mariano Leal del Castillo, Cura de la Parroquia de Santa Ana, y teniente muchos años de la del centro de esta Capital.

Es el séptimo sacerdote que muere en Guanajuato en el corto espacio de nueve meses, circunstancia que ha llamado la atención general y consternado justamente á los católicos.

Los cinco primeros de estos siete sacerdotes bajaron al sepulcro en poco más de un mes; y fueron los siguientes: el Presbítero D. Eugenio Morales, murió en 28 de Marzo de 1876; el R. P. Don Antonio Mogica de la Congregación del Oratorio en las primeros días del inmediato Abril; el M. R. P. Guardián de San Diego Fr. José María Aguilar el 26 del mismo; el R. P. Fr. Juan Capistrano López, religioso del mismo Convento, el 5 de Mayo, y el Presbítero D. Florencio Cobos, de la Congregación de la misión y Vicerector del Colegio de Santa María cinco días después.

Falleció por último el día 9 del siguiente Septiembre el

Presbítero Don Albino Chávez, como ya lo dijimos en su oportunidad.

1877.—3 de Enero.

Es derrotado el General Antillón en la Villa de la Unión, y con este hecho de armas queda definitivamente asegurado el triunfo de D. Porfirio Díaz.

1877.—Enero.

Recomienzan los trabajos de construcción en la Capilla de Ntra. Señora de Lourdes, suspendidos hacía mucho tiempo; y á fines de este mismo año, cuando ya está para terminarse, se suspenden de nuevo.

1877.—7 de Febrero.

Entra á Guanajuato el Presidente Don Porfirio Díaz, y aunque la recepción oficial se hace con solemnidad, es objeto de varias demostraciones hostiles por parte de sus contrarios.

1877.—6 de Marzo.

El Sr. Cura D. José Espinosa se separa temporalmente de la Parroquia de Guanajuato por sus enfermedades, y luego la renuncia definitivamente: queda haciendo sus veces el Presbítero D. Lucio Marmolejo.

1877.—26 de Abril.

Se encarga de la expresada Parroquia el Presbítero Don Perfecto Amézquita, Rector del Colegio de Santa María.

1877.—Mayo.

A mediados de este mes se verifica por primera vez el mercado en la plaza formada á espaldas de la calle de Alonso sobre la gran bóveda con que para este efecto se cubrió el río.

1877.—Mayo.

Vuelve á ser colocada en el altar mayor de la Parroquia la Imagen de Ntra. Señora de Guanajuato.

1877.—3 de Junio.

Grande y memorable festividad para solemnizar el jubileo Episcopal de S. S. el Sr. Pio IX, que en esta fecha cumple 50 años de haber sido consagrado Obispo de Imola.

La función de Iglesia fué magnífica, habiéndose reunido con ella la que debió tener lugar por la conclusión del mes de María que acababa de celebrarse con inusitado esplendor.

El ornato de la Iglesia Matriz era notable: se ostentaba en ella con profusión los colores de la bandera pontificia, blanco y amarillo, y se veían distribuidos convenientemente trofeos alusivos y otros muchos elegantes adornos: celebró la solemne misa el Presbítero D. Lucio Marmolejo y dirigió á los fieles la palabra el Sr. Cura D. Perfecto Amézquita.

Debemos decir por último que el adorno y la iluminación de las casas de los católicos fueron muy esmerados, pudiendo llamarse el de algunas verdaderamente espléndido.

1877.—Septiembre y Octubre.

Trabaja en el Teatro de Guanajuato una excelente Compañía de verso, á cuya cabeza se encontraba la célebre actriz trágica María Rodríguez.

1877.—Noviembre.

Las fiestas del Patrocinio de Nuestra Señora de Guanajuato, son muy solemnes en el presente año. El primer día de la Octava celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y predica el Sr. Canónigo D. Jesús María Aguirre, comenzándose al mismo tiempo y en el propio día á dar los pasos conducentes para jurar canónicamente á la Santísima Virgen como Patrona de esta Capital, bajo la advocación mencionada.

Hubo también la circunstancia memorable de haberse iniciado ahora la costumbre de distribuir las iluminaciones de todos los días de la Octava en otras tantas sesiones en que se dividió la Ciudad. De aquí resultó una notable emulación entre los vecinos de cada una de ellas, y una magnificencia extraordinaria en dichas iluminaciones.

1877.—7 de Diciembre.

Desde la madrugada hasta las ocho de la mañana de este día, una niebla espesísima envuelve á la ciudad de Guanajuato, de tal manera, que los objetos situados á mediana distancia no podían percibirse, y los que se encontraban más inmediatos sólo se veían como al través de un velo.

1877.—Diciembre.

Expide la Legislatura del Estado un importante decreto concediendo privilegio á D. Felipe y á D. Francisco Parkman para construir presas en el río de Guanajuato y en otras cañadas que traerán gran economía en el beneficio de los metales, pues que las haciendas fácilmente se moverán con el agua que aquellas contengan, producirán en esta ciudad gran abundancia de este indispensable líquido, la tendrán constantemente aseada y podrán convertirla en un centro industrial; pues, según asegura un periódico, el agua de dichas presas podrá dar una corriente cuya fuerza equivaldrá á 40,000 caballos de vapor.

1877.—27 de Diciembre.

Arreglada por fin, por Gobernador Mena, la concesión del Gobierno General á favor del Estado para la construcción del Ferrocarril de Guanajuato á Celaya y á León, expide el Congreso de la Unión el decreto respectivo el 15 del mes actual y se publica en esta Capital en la fecha puesta arriba.

1877.

Se acuñan en todo este año en la Casa de	
Moneda de Guanajuato.....\$	4.803,400.00
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1876.,	227.660,474.00
<hr/>	
Total en la fecha.....\$	232.463,874.00
Se habían exportado en la	
misma fecha.....\$	1.283,465.72
Exportación en el año actual.	328,200.24
<hr/>	
Suma.....\$	1,611,665.96
<hr/>	
Total.....\$	234,075,539.96

1878.—2 de Enero.

Don Francisco Z. Mena vuelve á encargarse del Gobierno del Estado.

1878.—16 de Enero.

Abre su séptima visita Pastoral en la Parroquia de Guanajuato el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos.

1878.—28 de Enero.

El Gobierno del Estado cede á una Compañía de Capitalistas de Guanajuato la autorización que le concedió el decreto respectivo del Congreso General para construir y explotar un Ferrocarril de esta Capital á Celaya y á León.

Dicha Compañía fué formada por los Sres. Don Francisco y Don Felipe Parkman, Don Gregorio Jiménez, Don Francisco Glennie, Don Francisco de P. Castañeda, y Don Joaquín Hordieres; y comienza desde luego á organizar sus trabajos, para dar principio cuanto antes á la importante obra, lo que en efecto verifica, como adelante veremos.

1878.—13 de Febrero.

Se recibe en Guanajuato la primer noticia de la muerte de S. S. el Sr. Pio IX, acaecida en Roma el día 7 del corriente, causando en toda la población el más profundo sentimiento.

Confirmada la fatal nueva se comienza á tocar la vacante el inmediato día 18 á la una de la tarde, y desde esa hora se enluta la ciudad por nueve días consecutivos, habiendo muchas casas, cuyos adornos fúnebres, eran de exquisito gusto, y que ostentaban entre ellos el retrato del difunto Pontífice.

1878.—11 de Marzo.

Solemnísimas exequias en la Iglesia Matriz de Guanajuato por el alma de S. S. Pio IX.

Esta festividad memorable fué en todo digna de su grandioso objeto, el soberbio catafalco construído expresamente

para esta ocasión se levantaba magestuosamente á grande altura en el centro del templo, dejando ver en su centro las armas pontificias y un perfecto retrato del ilustre personaje cuya memoria se honraba, conteniendo además diversas inscripciones, de las cuales eran las más, oportunos textos de la Santa Escritura.

Todo el resto del templo estaba también brillantemente adornado, y en los puntos más convenientes, é inscritas en elegantes óvalos, se leían varias cuartetos propias de las circunstancias, las cuales insertamos á continuación:

Tú proclamaste de la Virgen pura
Sobre el dragón la espléndida victoria;
Ella te eleva á tí, con gran ternura;
A que por siempre reines en la gloria.

La barquilla de Pedro sozobraba,
La agobiaban terríficos dolores:
Y á mitigar el mal que la abrumaba
Congregaste del orbe los Pastores.

Huracán sobre tí rugió deshecho,
Y el trono te robó perversa gente;
Pero desde el Ocaso hasta el Oriente
Reinaste de los fieles en el pecho.

De la impiedad los pérfidos furoros
Lanzan rayos doquier á tu cabeza,
E impávido y sereno sus errores
Condenas con celeste fortaleza.

Tu enemigo vencerte imaginaba,
Cual prisionero allá en el Vaticano;
Y el orbe reverente se inclinaba,
A una señal de tu potente mano.

Tus hijos que te amaban, Padre Santo,
Huérfanos gimen sin hallar consuelo,
Y en su angustia sin par, mojan el suelo
Al regar tu sepulcro con su llanto,

Oprobios mil de la impiedad sufriste,
Lo mismo que Jesús en tu persona,
Y al sufrirlos, oh Padre, te ceñiste
De invicto mártir la inmortal corona.

A la Iglesia cual hoy tempestad fuerte
Nunca llenó de luto y de quebranto,
Ni otro tuvo cual tú, Piloto Santo,
Que á tus hijos librara de la muerte.

Cubren tus hijos por buscar la calma,
Tu venerada tumba con mil flores;
Y son de su perfume los olores,
Los efluvios de amor que manda el alma.

No prevalecerá nunca el infierno
En contra de la Iglesia inmaculada;
Y será tu memoria venerada
Siempre por ella con afecto tierno.

Tu grey cuidaste sin cesar; oh Pio,
Con esmero prolijo y afanoso;
Hoy puede más tu ruego poderoso:
Librala de las garras del impío.

Vivirás mucho más que los guerreros;
Padre te llamarán siempre los fieles;
Y en tu frente magníficos laureles
Colocarán los siglos venideros.

El día 10 á las 4 de la tarde se cantaron las vísperas de difuntos y el 11 á las 9 de la mañana la vigilia, la misa y los cinco responsos prevenidos para esta clase de solemnidades.

La concurrencia á estos actos fué tan selecta como escogida tanto de clero como de pueblo y de particulares; y también de Señoras que se presentaron vestidas con gran lujo y de rigoroso luto. La orquesta nada dejó que desear en el desempeño de su importante papel, así como tampoco los oradores que lo fueron para pronunciar la oración latina el

Presbítero Don Luis Mónaco López y para la castellana el Presbítero Don Francisco de S. Ginori; habiendo sido presididos los mencionados actos por el Sr. Cura D. Perfecto Amézquita.

Diremos para concluir que en todos los demás templos se celebraron también exequias por el mismo Pontífice, distinguiéndose entre todas por su magnificencia la de la Compañía.

1878.—Marzo.

Se construye un puente que comunica la calzada de Pasita con el camino de San Miguel de Allende y con la vereda que conduce de aquel punto para la Presa de la Olla.

1878.—8 de Abril.

Dan principio en la Ciudad de Celaya los trabajos del Ferrocarril de Guanajuato.

El Gobernador del Estado, comisiones del Congreso, del Tribunal de Justicia y de los Colegios y un gran número de empleados y de particulares se trasladan de la Capital á aquella población para dar mayor lustre á esta gran fiesta; y á las 10 de la mañana del día memorable cuya fecha encabeza esta efeméride, todos estos personajes, juntamente con los más distinguidos vecinos de Celaya y de otras poblaciones del Estado y aun de fuera de él, se presentaron en el punto de donde debe partir la vía, en el cual estaba levantado un espacioso salón, cubierto con un toldo y adornado convenientemente.

El Sr. Diputado Lizardi tomó la palabra en nombre del Gobierno del Estado; y hablaron después de él el Sr. Pérez Gallardo en representación del Congreso, el Sr. Guerrero por el Tribunal de Justicia, el Sr. Cura Amézquita como Director del Colegio de Santa María de Valenciana, los jóvenes Araiza y Guerrero á nombre del Colegio del Estado y el Sr. Don Agustín García en representación de la ciudad de Celaya; habiendo por conclusión recitado un pequeño discurso un niño del pueblo, alumno de una de las escuelas municipales, que conmovió profundamente á todos los circunstantes.

En fin, el Sr. Don José Rosas Moreno dijo una composición poética que adelante insertamos; y cuando todos acabaron de hablar, el Gobernador Mena dió principio á los trabajos del ferrocarril, y continuaron más de 500 operarios levantando el terraplén de la vía.

Por último, en la tarde del propio día el Sr. Cura de Celaya Don Francisco de P. Góngora bendijo solemnemente la inauguración de estos trabajos que tanto van á influir en la prosperidad guanajuatense.

He aquí la poesía del Sr. Rosas de que acabamos de hablar.

LA GLORIA DEL PROGRESO.

ODA

LEÍDA POR SU AUTOR EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL
FERROCARRIL DE CELAYA Á LEÓN.

¡Bendito el porvenir! ¡bendito sea!

El con su luz colora
El bello mundo que forjó la idea,
Como fulgor de aurora
Que el azul de los cielos herмосea.

¡Bendito el porvenir! Ya sus albores
Comienzan á brillar en lontananza,
Y anuncia á nuestra patria la esperanza
Del progreso á los claros resplandores,
Primavera feliz llena de flores.

Ya nunca más impía
Los campos talará sangrienta guerra,
Porque la paz divina se adelanta,
Y en vez del estandarte
Que horror y luto derramó en la tierra,
Del trabajo y el bien la diosa santa,
La enseña sacrosanta,
Del progreso sublime la bandera
Que á los dolientes pueblos regenera,
Con fé sublime y con placer levanta.

Mucho tiempo ¡oh dolor! en rencorosas
Estériles discordias, nuestras manos
Empuñaron convulsas el acero,
Y entre furoros vanos,
En pos corriendo de fatal quimera,
Desolación dejamos por do quiera
Y sangrientos cadáveres de hermanos.
Cual tempestad horrisona rugía
La guerra sanguinosa,
Y el llanto de la madre y de la esposa
Resuena en nuestras almas todavía.

Pero al fin ha pasado; y cariñosa
La dulce paz nos brinda su tesoro;
La patria enjuga su copioso llanto;
Huyó el aciago duelo,
Y brilla al fin espléndido en el cielo
De la divina paz, el iris santo.

Se vé de nuevo el valle florecido;
Vuelve al hogar la calma,
Y la sonrisa al labio entristecido,
Y la esperanza al alma.
Donde antes desolado,
Un mundo por el bien abandonado,
Miraba triste el corazón opreso,
Donde la airada tempestad rugía,
Resplandece la luz de un nuevo día
Al través del ambiente del progreso.

Por los desiertos campos
En donde antes moraba la amargura,
Van raudos á cruzar en un momento,
Del potente vapor con el aliento,
El progreso, la paz y la ventura.
Veránse al fin unidos
Los pueblos todos en perpétuos lazos;
Verán un porvenir de bienandanza,
Y en dulce unión estrecharán sus brazos
El trabajo, la paz y la esperanza.

En la bella ilusión de mi deseo,
Parece que los veo,
Tornando sus pesares en grandezas
Y en gloria y dicha su afanar doliente,
Derramando doquiera sus riquezas
Sobre las alas del vapor rugiente.

El valle floreciente,
En donde antes la sangre se veía,
Va á ofrecer sus espigas abundosas:
La industria agonizante
Que en la orfandad gemía,
Cual mísero mendigo,
Del trabajo y el bien bajo el abrigo,
Va á ceñir á los pueblos la diadema
Que es del trabajo emblema.
¡Hermoso porvenir! yo te bendigo!

Parece que contemplo
Del sol á los reflejos,
La máquina brillante
Que entre el humo se pierde allá á lo lejos
Sobre la férrea vía
Va sin cesar corriendo;
Cruza la selva umbría,
Y en continuo volar, entre el estruendo
Con que el vapor su esclavo triste gime,
En su ansiedad sublime,
Para que al mundo asombre
Su rápida presteza,
Publica su grandeza,
Y la grandeza y el poder del hombre.

Cual si seguir quisiera
Del tiempo la carrera;
Se desliza velóz y fugitiva;
Mira lejanos los enhiestos montes;
Va corriendo á su paso el bosque umbrío
Como las olas de agitado río,

Y atraviesa horizontes y horizontes.
Y cruza en un momento
Campos, valles, llanuras, explanadas,
Cual pasan agitadas por el viento
Las nubes apiñadas,
Como pasa velóz el pensamiento.

Y apenas se detiene,
Se aleja el duelo impío;
La industria lo alimenta;
El trabajo á su paso se presenta
Y brota el pintoresco caserío.
Cuando en la noche oscura
Los campos atraviesa,
Mónstruo parece sin cesar huyendo
Que rápido se agita;
Es su respiración constante estruendo,
Y ruge airado y al rugir palpita,
Y arroja fuego ardiente,
Y cruza raudo el atrevido puente.

Pero al brillar la aurora,
El mónstruo se convierte
En un raudal de bien y de ventura
Que el sublime progreso vivifica,
Y que doquier derrama,
Riquezas y ventura
Y que en bienes sin fin se multiplica.

El áureo Guanajuato,
El que tesoros mil tiene en su seno,
Y de grandeza lleno,
Entre riqueza tanta,
Sin poderlo evitar languidecía
En su estrecho recinto de montañas,
Inspirado de un noble pensamiento,
Una ilusión siguiendo bendecida,
Quiere dar á otros pueblos luz y vida,
Y recibir también vida y aliento.

Nosotros pasaremos
Como las hojas que arrebató el viento;
Pero él ha de vivir, y con su vida,
Mi corazón alienta,
Porque yo desde niño lo he querido,
Como el ave en el bosque ama á su nido
En medio del furor de la tormenta,
Pensando en su grandeza y en su gloria,
Olvido mi dolor y mis tristezas,
Y gozo en sus grandezas,
Y me siento orgulloso con su historia.
Con noble gratitud y con ternura
Bendigo amante la feliz idea
Que le conduce al bien y á la ventura:
Al cielo plégue que feliz se vea.
¡Guanajuato feliz, bendito sea!

JOSÉ ROSAS MORENO.

1878.—22 de Abril.

Se establece una Pila Bautismal en el antiguo Convento de la Merced de Mellado, á solicitud y empeño del Señor Presbítero Don Luciano Pineda.

1878.—Abril.

Queda concluído el terraplén formado sobre el túnel de la Presa de la Olla, aunque con el grave defecto de que no se levantó lo suficiente, para nivelarlo con la calzada que queda hácia el lado del cerro de la Bufa.

1878.—Abril.

Se aumenta la latitud del puente del 5 de Mayo casi al doble de la que antes tenía.

1878.—Mayo.

Se emprende la continuación de la Calzada de Marfil dentro de la misma población, comenzando á levantarse el tramo que queda inmediato á la Iglesia Parroquial.